INFORME DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/16 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL PREDIO MUNICIPAL Y JUNTA MUNICIPAL" (F.F. Recursos Propios 2016)

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los 27 días del mes de abril de 2016, siendo las 07:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 311618

b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 520 30 001 "CONSTRUCCIONES", Recursos propios.-

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 22 de abril; siendo las 09:30 horas, presentándose las siguientes ofertas:

- **ARQ. SILVIO MANUEL ROLON CACERES**

4. Monto total de la Oferta conforme al Acta

ARQ. SILVIO MANUEL ROLON CACERES
Precio total (IVA Incluido)
591.000.000

L. Limbani Oberladstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Ma. Victoria Gonzalez O.
Arquitecta

5. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,… la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…" se procede a examinar la única oferta, correspondiente a la firma: **ARQ. SILVIO MANUEL ROLON CACERES** en el total.

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos:

	ARQ. SILVIO MANUEL ROLON CACERES
Cuadro Comparativo de Documentos Sustanciales	**Cumple/ No Cumple**
Formulario de Oferta *	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
Formulario de Composición de Precios Unitarios*	Cumple
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del Firmante de la Oferta*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple

Obs.: Las documentaciones formales faltantes en el Acta de Apertura fueron solicitadas por este Comité Nota mediante de fecha 25 de abril de 2016, las cuales fueron recibidas en tiempo y forma cumpliendo así con todo lo requerido por la Convocante, las documentaciones solicitadas fueron:

1. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;
2. Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales (2012, 2013 y 2014).
3. Constancia de entrega de obras con satisfacción
4. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.
5. Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.

Lic. Limbani Oberfalstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

Raquel [illegible] Espinoso
Arquitecta
Reg. Nº [illegible]

Ma. Victoria Gonzalez O.
Arquitecta

6. Constancia de SIPE.
7. Patente comercial al día.
8. Formulario Nº 3 – Información sobre el Oferente debidamente completada.

Con respecto al Certificado de no encontrase en Interdicción y Quiebras, la Empresa Adjudicada puede presentar dicho documento para la firma del Contrato respectivo.-

Este Comité de Evaluación procedió a verificar por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos de la SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/2015 Art. 1º Inciso b)., y se constató que los sujetos individualizados más arriba no figuran en la base de datos de la SINARH, y por ende no poseen impedimentos para llevar a cabo la presente contratación.

6. Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnica

LOTE	DESCRIPCION DE RUBROS	CUMPLE / NO CUMPLE
1	CONSTRUCCIONES VARIAS EN PREDIO MUNICIPAL Y JUNTA MUNICIPAL	CUMPLE

7. Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera

ARQ. SILVIO MANUEL ROLON CACERES

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente / Pasivo Corriente	4,94	7,96	17,36	9,04	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total / Activo Total	0,20	0,13	0,06	0,11	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente - Pasivo Corriente	28.796.670,00	45.852.905,00	72.935.693,00	903,64	CUMPLE

L. Limberi Oberdstatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

MUNICIPALIDAD
Raquelina Reinoso
Arquitecta
Reg. Nº 1.833

Arq. Gonzalez O.
Arquitecta

8. Cuadro de Precios Adjudicados

DESCRIPCION DE RUBROS	PRECIO TOTAL
CONSTRUCCIONES VARIAS EN PREDIO MUNICIPAL Y JUNTA MUNICIPAL	591.000.000

9. Conclusión o recomendación de Adjudicación

Como se desprende de la argumentación más arriba esbozada, de los documentos de la oferta y en base a las consideraciones expuestas en el presente informe, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en el Concurso de Ofertas Nº 01/16 "Construcciones varias en el Predio Municipal y Junta Municipal" a la Firma:

- **ARQ. SILVIO MANUEL ROLON CACERES** en el total por la suma de Gs. 591.000.000 (Guaraníes Quinientos noventa y un millones).-

Es nuestro informe.

L. Lambaré Oberlaststatter de O.
Abogada
Mat. Nº 33.952

MUNICIPALIDAD CIUDAD DEL ESTE
Raquelina Reinoso
Arquitecta
Reg. Nº 11.833
Municipales

Ma. Victoria Gonzalez O.
Arquitecta